



CONGRESO DE LA REPUBLICA

NOTA DE PRENSA N°028-2013

Parlamentario Huayama Neira pidió a Comisión de Educación del Congreso se incluya curso del idioma extranjero en curricula universitaria

Comisión pedirá intervención de contraloría en Universidad Garcilaso de la Vega

Nueva ley universitaria sería debatida en el Pleno del Congreso en mayo próximo

El congresista de la Republica Leonidas Huayama Neira(GPN) pidió a la Comisión de Educación, Juventud y Deportes del Congreso que el curso del idioma extranjero sea incluido dentro de la curricula universitaria ya que existen universidades públicas y privadas que exigen al alumno el conocimiento de este idioma obligándoles a matricularse a parte en sus propios centros de idiomas o institutos que tienen estas mismas universidades, teniendo que pagar el alumno un costo adicional por el estudio del curso, desfavoreciendo así su escasa economía.

El legislador quien además es secretario de la mencionada Comisión parlamentaria dijo también que sería muy importante incluir el curso del idioma extranjero en los cinco primeros ciclos de la curricula universitaria, Huayama Neira solicitó que el equipo técnico considere este punto dentro del predictamen que va a ser presentado en el próximo debate ya que es importante.

Este pedido se realizó durante la sesión ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte que sesiona el tema de los Aportes a los Proyectos de Ley Referidos a las Normas que regulan la Educación Superior y en la que estuvieron también presentes los Doctores Jesús Abel Mejía Marca , Presidente de la Alianza Estratégica y Rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina ; Pedro Atilio Cotillo Zegarra Rector de la Universidad Nacional de San Marcos – UNMSM y Víctor

Urrunaga Díaz, Director Ejecutivo de la Alianza Estratégica, los mismos quienes expusieron la Presentación de la Alianza Estratégica para el Desarrollo de la Educación Superior, que agrupa las Universidades: Universidad Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Agraria La Molina y La Universidad Nacional de Ingeniería, con sugerencias sobre la normatividad de la Educación Superior, tanto Universitaria como de los Institutos y Escuelas de Educación Superior.

NUEVA LEY UNIVERSITARIA

Se conoció que en mayo próximo se iniciará el debate y aprobación del dictamen de la nueva Ley Universitaria en el seno de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, a fin de que ese futuro instrumento legal que regirá los destinos de las universidades del país quede listo para ser sancionado por el Pleno del Congreso antes de que concluya la presente legislatura ordinaria el 15 de junio del año en curso.

Asimismo se precisó que la propuesta legislativa tendrá más de 240 artículos, los que están siendo redactados sobre la base de sugerencias de cerca de un centenar de autoridades universitarias de todo el país.

“Será una ley moderna acorde con los tiempos actuales en que se priorizará el asunto no solamente académico, sino también la investigación científica, teniendo en cuenta que este binomio es primordial para la formación más integral de los jóvenes universitarios y futuros profesionales”, se expresó.

INTERVENCIÓN DE CONTRALORÍA EN UNIVERSIDAD GARCILASO DE LA VEGA

La comisión pedirá a la Contraloría General de la República que investigue los problemas que se ha presentado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, debido a que el rector de ese centro superior estaría percibiendo mensualmente un sueldo de dos millones 200 mil soles y hay una planilla de docentes cuyo monto supera los 14 millones de soles al mes.

La misa directiva anotó que en reiteradas ocasiones se ha convocado al rector de esa universidad, pero este se ha mostrado renuente a la citación aduciendo que es un centro privado y debe respetarse su autonomía. “Nosotros estamos viendo la forma de

poner coto a estas irregularidades con la intervención de las autoridades más competentes, porque cada universidad no puede ser considerada una isla”, expresó el presidente de esta comisión parlamentaria.

También se informó durante la sesión ordinaria, que ha sostenido reunión con los principales directivos de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), quienes comunicaron la determinación de intervenir la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo, de Áncash, que desde hace días ha sido tomada por estudiantes presuntamente de Patria Roja y pro-senderistas.

JULIO CÉSAR RENGIFO VELÁSQUEZ

Área de Prensa

***799154 / 968173831 / #956878364**

DESPACHO DEL CONGRESISTA LEONIDAS HUAYAMA NEIRA



CONGRESO DE LA REPUBLICA

